

## UNIDADES DE EJECUCION EN SUELO URBANO

(Áreas de Planeamiento Remitido)

DENOMINACION : Avenida del Generalísimo, C/ Ntra. Sra. del Carmen	APR 4.3-06
---	---------------

Hojas de Referencia E /1/ 2000 4.3

<b>1) CARACTERÍSTICAS</b>	Superficie inicial del ámbito ( * ) ..... 2.914 m <sup>2</sup> Uso característico..... Residencial Colectiva Aprovechamiento tipo (A.T.) ( ** ) ..... 2 m <sup>2</sup> /m <sup>2</sup> Aprovechamiento apropiable..... 90% AT Ordenanza de aplicación..... 1 - MIC
<b>2) OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espondamiento de la trama urbana mediante la creación de una plaza en el interior de la manzana y conexión de la misma con Avda. Generalísimo y C/Almansa.</li> </ul>
<b>3) PLANEAMIENTO DE DESARROLLO</b> .....	PERI
<b>4) SISTEMA DE ACTUACION</b> .....	Compensación
<b>5) CESIONES Y CARGAS URBANÍSTICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cesión de suelo para plaza ( aproximadamente 900 m<sup>2</sup> ) y viales públicos.</li> <li>- Ejecución de la urbanización correspondiente.</li> <li>- 10% A.T.</li> </ul>
<b>6) OBSERVACIONES CON CARÁCTER DE DETERMINACIONES COMPLEMENTARIAS DE PLANEAMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los usos complementarios serán los terciarios compatibles (comercio, oficinas, etc.) que recoge la Ordenanza de aplicación.</li> </ul> N° Estimado de viviendas : 56

( \* ) Las superficies señaladas quedan supeditadas, en su caso, a los posibles ajustes derivados de levantamientos topográficos específicos en los instrumentos de desarrollo.

( \*\* ) El Aprovechamiento Tipo se aplicará sobre la superficie del ámbito excluidos los terrenos afectos a dotaciones públicas de carácter general ó local ya existentes.

<b>AMBITOS DE ORDENACION – SUELO URBANO</b>	
AREA DE PLANEAMIENTO REMITIDO	APR 4.3-06

NOMBRE : Avenida del Generalísimo – c/ Ntra. Sra. del Carmen	
HOJA DE REFERENCIA DEL PLAN GENERAL : 4.3	

La ordenación adjunta tiene carácter indicativo, y se desarrollará pormenorizadamente en el Planeamiento Remitido.



